

Guayaquil, Septiembre 22 de 2006.

Señores
Accionistas Supermercado Industrial Ferroservicios S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la ley de Compañía, tengo a bien informar a ustedes, que habiendo revisado los libros y registros contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 2005, debo manifestarle que la administración a dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados, dando así cumplimiento con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Si otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.


COMISARIO

